

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2021/2022**

**CENTRO ASOCIADO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
PLAZA NÚM.: 9 ADMINISTRACION Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

María Pilar Alberca Oliver

Presidente de la Comisión

Rodrigo Martín García

Secretario de la Comisión

D. Juan José Rodríguez Guerra.

Vocal de la Comisión

Dña.Hortensia Rodríguez Morales.

Vocal de la Comisión

En Madrid y Las Palmas de Gran Canaria siendo las **12** horas del día 3 de mayo de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:
Economía de la Empresa y Contabilidad

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	RAMOS MONTESDEOCA, MONICA	15,33
2.º		
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Fdo.: María Pilar Alberca Oliver

Fdo.: Rodrigo Martín García

Fdo.: Juan J. Rodríguez Guerra.

Fdo.: Hortensia Rodríguez
Morales.



C. ASOCIADO: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
 PLAZA NÚM.: 9 ADMINISTI

Carrera:	CURSO DE ACCESO PARA MAYORES 25 AÑOS	
Departamento:	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD	
Asignatura 1:	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Código 1: 00001146
Asignatura 2:		Código 2:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							CONDIC. LENGUA MAX.2	
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								PUNT. TOTAL MAX. 25
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4		
1	MEDINA MACHIN ELISA	NO						0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
2	RAMOS MONTESDEOCA, MONICA	SÍ	1,65	0,00	0,00	0,00	0,25	0,50	2,40	0,00	1,00	2,13	0,00	3,13	0,50	0,30	0,00	0,80	5,00	5,00	0,00	0,00	4,00	4,00	15,33	
3								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
4								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
5								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
6								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
7								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
8								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
9								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
10								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
11								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
12								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
13								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
14								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
15								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
16								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
17								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
18								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
19								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Plaza Número: 9 ADMINISTRACION Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En el apartado 2.e se valorarán los cursos de formación FIT/EEES/WebCT/AVIP/aLF: 0,5 puntos/curso. El resto de cursos de este tipo: 0,25/curso
El máster en Secundaria se valora en este punto (independientemente de la especialidad en que haya sido cursado)

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En el apartado 3.d) se valorará: 0,5 puntos la coordinación de proyectos de innovación docente.
se valorará: 0,25 puntos la participación en proyectos de innovación docente
La experiencia como tutor/director de TFGs y TFMs se computa como parte de la dedicación en los apartados 3a y 3b

Centro Asociado: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Plaza Número: 9 ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

4.a) Artículo JCR Q1 o Q2: 0,5puntos; JCR Q3 o Q4: 0,25puntos; SCOPUS Q1: 0,25 puntos; libro: 0,5 puntos; capítulo de libro: 0,15 puntos
4.b) Revistas, congresos y capítulos de libro: 0,1 puntos
4.c) 0,1 puntos por aportación

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

La experiencia profesional no docente, debidamente acreditada, se valorará en función de la relación con la asignatura objeto de venia.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

grado: 2,5; máster: 0,625/año; doctorado: 1,5; título propio: 0,5; otras: 0,25

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Profesor tutor con experiencia en la asignatura: hasta 4 puntos, en función del desempeño, valorado por el Centro Asociado y el Equipo Docente

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Requisito de titulación: Licenciatura ADE / Diplomatura Empresariales / Grado ADE (o equivalentes)

También será válido como titulación requerida un Doctorado en el área de Ciencias Económicas y Empresariales